

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Lunes 1.º Setiembre 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.299

## COMISION ORGANIZADORA

DEL CUARTO CENTENARIO  
DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

La Comision nombrada por el Gobierno para preparar las fiestas con que ha de celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de América, ha acordado, en Junta general, lo siguiente:

Que se levante en Granada un monumento escultórico que perpetúe el recuerdo de las grandezas del año 1492, como el momento más glorioso de la nacionalidad española, y principio de una nueva era en la historia del mundo, simbolizando especialmente los dos grandes acontecimientos de aquella época, á saber:

La conquista de Granada y el descubrimiento de América.

Que se destinen á este fin, doscientas cincuenta mil pesetas, y que para llevar á término el acuerdo, se abra concurso entre artistas españoles; quedando éstos en completa libertad para imaginar, combinar y trazar las estatuas, relieves y demás partes de solidez y ornato que constituyan la obra, debiendo presentar los modelos y proyectos en la Real Academia de San Fernando, dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicacion en la «Gaceta» de la presente convocatoria.

El tamaño de los modelos será el del cuarto de la ejecucion, sin que se admitan á otra escala.

Irán acompañados de una sucinta Memoria que dé idea clara y precisa del pensamiento y de sus medios de ejecucion, y tanto las Memorias, como los modelos y proyectos, se presentarán firmados con los nombres de los autores; se permitirá, sin embargo, al que desee conservar el incognito, firmarlos con un lema, acompañando un pliego lacrado que contenga el nombre del autor, en cuyo exterior aparezca el mismo lema.

Será el monumento en su parte escultural de mármol del llamado Rabagione, y en la arquitectónica de mármol de Sierra Elvira ó de Macael. El pedestal ha de ser macizo y no chapeado.

La Real Academia de San Fernando escogerá y propondrá á la Comision, entre los modelos presentados, el que considere de mérito preferente y digno de ejecutarse, y el autor del modelo designado por la Academia tendrá la obligacion de dejar su obra concluida antes del mes de Octubre de 1892.

El coste total del monumento no podrá exceder de las 250 000 pesetas ofrecidas en la convocatoria, sin que se admita reclamacion de contrario de ninguna clase ni bajo ningun concepto.

El pago se verificará en plazos, previa autorizacion por escrito de la Academia á la cual queda confiada la inspeccion de la obra desde que empiece hasta que termine.

Una vez elegido por la Academia el proyecto que merezca su aprobacion, quedarán los demás modelos, memorias, planos y dibujos, á disposicion de sus autores, los cuales podrán recogerlos en el término de quince días, acudiendo para ello á la secre-

taria de la Academia, y entendiéndose que no tendrán derecho á recompensa ni indemnizacion alguna.

La Comision destina asimismo otra suma de 350.000 pesetas á la construccion de un arco de triunfo en Barcelona, el cual constará de tres rompimientos ó huecos.

A este fin se abre concurso entre arquitectos españoles, los cuales deberán presentar en la Real Academia de San Fernando planos de los frentes del arco, una seccion horizontal y otra vertical y cuantos planos de detalle consideren necesarios. Los planos de conjunto se presentarán en la escala de 5 centímetros por metro; los de detalle á la de 10 centímetros. Si lo estiman conveniente podrán remitir modelos de sus proyectos.

Acompañarán á los proyectos Memorias descriptivas de los mismos y de los materiales que se proponen emplear los autores, los cuales no podrán ser otros que la piedra en la construccion del arco y el mármol llamado Rabagione en la parte de escultura y adorno.

Los planos del proyecto deberán tener dibujada la escala, consignando además por escrito su relacion.

Queda al arbitrio del arquitecto el estilo, carácter y ornato del arco, siempre que conmemore dignamente la vuelta de Cristóbal Colón de su primer viaje y su entrada en la referida ciudad.

Los planos, dibujos y proyectos, se presentarán en la Real Academia de San Fernando, dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicacion en la «Gaceta» de la presente convocatoria.

La Academia elegirá el proyecto que le pareciese más digno de ser realizado, y su autor se obligará á construir el arco para antes del mes de Octubre de 1892.

Intervendrá la referida Academia en la ejecucion de los trabajos á fin de que la obra no carezca de solidez, ni se defigure en su carácter, ni se altere en sus dimensiones.

El coste total del monumento no podrá exceder de las 250 000 pesetas ofrecidas en la convocatoria, sin que se admita reclamacion en contrario de ninguna clase y bajo ningun concepto.

El pago se verificará en plazos, previa autorizacion por escrito de la Academia.

Una vez elegido por la Academia el proyecto que merezca su aprobacion, quedarán los demás modelos, Memorias planos y dibujos á disposicion de sus autores, los cuales podrán recogerlos en el término de quince días, acudiendo para ello á la secretaria de la Academia, y entendiéndose que no tendrán derecho á recompensa ni indemnizacion alguna.

Siendo probable que, sobre la cantidad de 250.000 pesetas que dará el Gobierno por medio de la Comision, el patriotismo y generosidad del Municipio de Barcelona y de otras corporaciones y personas notables de Cataluña suministren mayor suma para el mismo objeto, el artista lo tendrá en cuenta á fin de que su proyecto se preste á contener estatuas, relieves y otros ricos ornatos que den á la obra mayor realce.

Una vez que la Comision tenga noticia oficial de la cuantía de los donativos, la pondrá inmediatamente en conocimiento del público.

Los artistas que pudieron tomar parte en la obra á consecuencia del aumento de la suma ofrecida por la Comision, deberán subordinar sus trabajos á las dimensiones y al pensamiento del arquitecto autor del proyecto. Cualquiera duda ó dificultad que se suscite con este motivo, en todo tiempo, será resuelta en definitiva por la Real Academia de San Fernando.

Los Municipios de Granada y Barcelona, de acuerdo con las Academias locales de Bellas Artes, designarán el sitio en donde hayan de levantarse los dos referidos monumentos.

Madrid 24 de Julio de 1890.—El Vicepresidente, Duque de Veragua.—Los Secretarios, Juan Valera y Juan F. Riaño.

## LOS TERRITORIOS DEL RIFF

El corresponsal en Málaga de «El Liberal» de Madrid ha remitido á este periódico un curioso trabajo estadístico sobre los territorios y los combatientes del Riff.

Lo publicamos á continuacion expresando primero el número de combatientes que comprenden los territorios que componen las kábilas de Benissinassem, Capdania, Arabis, Benifuzor, Benisiden, Mazuza, Frajana, Benilikar, Benibuyefar, Benisaid, Temzama, Beniguiriel, Untalza, Benibuiju, Menjayabué, Nebusgo y Bocoya.

La kábila de Benissinassem está subdividida en 16 kábilas, que llegan hasta la Argelia.

Número de combatientes

	A pié	A caballo
Benissinassem	12.000	8.000
Capdania	3.250	300
Arabis	1.650	150
Benifuzor	2.500	100
Benisiden	4.500	500
Mazuza	1.500	500
Frajana	1.200	100
Benilikar	4.000	150
Benibuyefar	1.806	50
Benisaid	2.000	50
Temzama	1.100	400
Beniguiriel	3.000	100
Untalza	1.500	1.000
Benibuiju	2.500	1.000
Menjayabué	2.000	2.000
Nebusgo	3.000	2.000
Bocoya	4.000	

Resulta de todos esos datos que en los territorios del Riff, anteriormente indicados, el número de combatientes es de 52.950 de á pié y 16.200 de á caballo.

Estos datos, los ha adquirido interrogando á los moros que van á Málaga, sometiénolos á comprobacion con nuevos interrogatorios después, y tomando por último el término medio en lo que al número de combatientes se refiere.

De las demás kábilas del Riff, no tienen los moros dato alguno.

Poblados

En las kábilas del Riff existen territorios

de poblacion, cuyas distancias desde cada una de ellas á Melilla expresamos á continuacion del modo siguiente:

En la kábila de Frajana, existe el aduar de su nombre, que dista de Melilla dos kilómetros y medio.

En la de Renisicar, los aduare Nandona que distan de Melilla dos kilómetros y medio; el de Said, que dista siete y medio; el de Sidasmarr que dista nueve y el de Cabreza, que dista de Melilla diez.

En la de Mazuza, el aduar de su nombre, que dista de Melilla siete kilómetros y medio.

En la de Benisiden el de Guaban, que dista de Melilla quince kilómetros y medio; el de Renisider, que dista 22, y el de Tral, que dista 17 y medio.

En la de Benibuyefar, el de Benibuyefar, que dista 29 kilómetros de Melilla, y el de Neobran, que dista 27.

En la de Benisaid, el de Benisaid, que dista 50 kilómetros de Melilla.

En la de Temzama, el de Temzama, que dista de Melilla 70 kilómetros y el de Marjames que dista 72.

En la de Benifuzor, el de Benifuzor, cuya distancia de Melilla es de 43 kilómetros.

En la de Arabis, el de Arabis, que dista de Melilla 40 kilómetros.

En la de Capdania, el de Capdania, que dista 45 y el Borj que dista 50.

En la de Renibuiju, que dista 70 kilómetros.

En la de Untalza, el de Untalza, que dista 71.

En la de Beniguiriel, el de su nombre, que dista 30 kilómetros de Alhucemas.

En la de Menjayabué, que dista 70 kilómetros de Alhucemas

En la de Nebusgo, que dista 80 del mismo punto.

En la kábila de Bocoya, existe el aduar de Bocoya, cuya distancia del Peñon es de seis kilómetros.

En la de Benioniasen, existen 16 pueblos cuyas distancias de Melilla, Alhucemas y el Peñon se ignoran.

Estos datos sobre pueblos y distancias, han sido tomados de referencia.

Las distancias han sido calculadas por kilómetros, después de dadas por los moros en horas de marcha.

## CONSEJOS DEL DOCTOR

PROGRESOS Y ENFERMEDADES

Los grandes adelantos de la industria moderna han hecho mas agradable la vida del hombre contemporáneo que la de sus antepasados de otras épocas. En la actualidad disponemos de gran número de facilidades y ventajas que en otros tiempos han sido completamente ignoradas. Pero sin embargo, esos progresos que de un modo tan favorable influyen en nuestra actual manera de vivir, no dejan de tener inconvenientes.

No nos referimos á los progresos del arte militar, que haciendo cada dia mas potentes las máquinas de destruccion han multiplicado de un modo extraordinario el nú-

mero de víctimas en las guerras modernas. Ni aludimos tampoco á la floreciente industria de las falsificaciones, que todo lo imita y lo adultera, desde los objetos prehistóricos y arqueológicos de nuestros museos, hasta los alimentos que se sirven en nuestras mesas. Sin recordar estos hechos, pueden señalarse algunos inconvenientes que ha traído consigo el progreso industrial.

Recientemente se ha publicado en París un curioso libro, «L'Hygiène du travail», por el Dr. E. Monin, en que se citan las alteraciones que el uso de las modernas máquinas produce en la salud. Y no se trata de la maquinaria de las grandes fábricas, que dá lugar á tantos accidentes, sino de aparatos inofensivos en la apariencia, bajo el punto de vista higiénico, y en los cuales no creeríamos que residiese la causa generadora de graves dolencias.

La trepidación del pedal de las máquinas de coser produce en la salud de las obreras alteraciones, que hace algún tiempo vienen siendo estudiadas por la medicina. Además de la escitación que dá origen á los casos de histerismo y á muchos trastornos nerviosos, se han observado algunos casos de ataxia locomotriz, producidos por el uso de estos aparatos tan útiles y tan generalizados. Sin embargo, para tranquilizar á aquellas de nuestras lectoras que usen la máquina de coser, conviene que advirtamos que estas enfermedades solo se desarrollan á consecuencia de un trabajo muy prolongado.

La electricidad industrial es causa también de diversas enfermedades que padecen los que durante mucho tiempo manejan sus aparatos. La misma luz eléctrica, cuando es recibida durante mucho tiempo en el rostro, causa á veces una enfermedad especial de la piel y de los ojos que ha sido bautizada por los médicos con el nombre de insolación eléctrica. El Dr. Fère ha observado también un caso de neuropatía con alteraciones digestivas y parálisis, de que fué víctima una empleada de un gran almacén de novedades por efecto de escitaciones luminosas excesivas, causadas por la iluminación eléctrica «à giorno» del establecimiento.

Los telegrafistas y telefonistas, espuestos á repetidas irradiaciones magnéticas, sufren algunas veces espasmos nerviosos, vértigos y enfermedades cerebrales, dolencias que experimenta con mayor intensidad el personal femenino. Las audiciones telefónicas frecuentes producen dolores neurálgicos y hasta la pérdida gradual del oído.

Los accidentes en las líneas férreas ocasionan graves enfermedades nerviosas aún á los que resultan salvos del peligro inmediato. Trastornos cerebrales y medulares, automatismo, vértigos, incapacidad para el trabajo, pérdida de la memoria; todos estos desarreglos suelen padecer los que experimentan la emoción de un descarrilamiento ó de un choque de trenes y salen con vida de la catástrofe. El Dr. Charcot ha observado gran número de estos casos, que son relativos ántes frecuentes.

Muchos otros datos análogos podrían citarse para demostrar los inconvenientes de los adelantos industriales. Como dice un escritor francés, los higienistas tienen derecho á decir: á industria nueva, enfermedad nueva.

Apesar de todo, no debemos desear que el progreso industrial se paralice, sino mas bien que el de la higiene y el de la medicina le sigan paso á paso para prevenir y remediar los accidentes que ocasione.—El Dr. Ox.

## DE TODAS PARTES

### Francia en Africa

Opina Mr. Stanley, el por muchos conceptos célebre explorador del Continente Negro, que los franceses han hecho un magnífico negocio en el asunto referente, —digámoslo claro,—al reparto del Africa por las naciones de Europa, y en efecto: la iniciativa y gran espíritu que caracteriza á nuestros vecinos de allende el Pirineo, va á encontrar en las regiones inmensas del gran desierto de Sahara, ancho campo para su reconocida actividad y empresa, tanto en beneficio propio, como en el de la civilización universal. Francia, para llegar á este fin, no tiene que hacer más que construir un ferro-carril central, cuyas obras durarán, á lo sumo, unos diez años con un coste aproximado de 40 millones de duros. Terminada esta gran vía de comunicación, serán los franceses árbitros, ó mejor dicho, dueños del tráfico comercial en toda la cuenca del Níger, al mismo tiempo que en las regiones vecinas al lago de Tchad hallarán una raza inteligente y activa, deseosa de cultura, cuyo país, que podrá convertirse un día en departamento, provincia ó colonia francesa, tan adicta á la madre patria como la misma Argelia, Túnez y otras colonias. Stanley, como sabe todo el mundo, es, en esta clase de materias, un verdadero oráculo cuyas opiniones no caerán seguramente en saco roto y teniendo en cuenta que, siendo esta brillante perspectiva hija del convenio celebrado recientemente entre Francia é Inglaterra, relativo al porvenir del continente africano, la especulación británica llevará, si se les permite, su interés ó simpatía,—como quiera llamársele,—para con sus vecinos del otro lado del canal, hasta el punto de proporcionar en condiciones ventajosas, los capitales necesarios para la realización de obra tan magna. Quienes más pierden en esta cuestión, son la barbarie y el oscurantismo, apoderados aún por completo del Africa, la tierra del porvenir.

### Nuevos filibusteros

Los invasores y perturbadores del orden en la incomparable isla de Cuba, reconocida universalmente como la Perla de las Antillas, no son ya únicamente los insurrectos armados y bien organizados que han llegado en ciertas ocasiones á constituir en ella una seria amenaza, haciendo necesario gran esfuerzo y no pocos sacrificios por parte de España, la madre patria, para evitar que se desprendiese de su Corona uno de sus más preciosos florones.

Los verdaderos filibusteros, los que nos van minando sordamente el terreno, son actualmente los capitalistas norteamericanos y en efecto, se está despertando entre ellos, un gran furor para explotar varias empresas mineras en las costas de la «Estrella solitaria», como llaman los yankees con cierto retintín, á nuestra preciosa é incomparable Antilla. Hasta ahora se daba como cosa notoria y reconocida, que excepto en cobres, no había en la isla de Cuba metales en cantidad suficiente para dar lugar á una explotación lucrativa y aún lo del cobre, porque su existencia fué ya conocida tanto de los aborígenes como de los primeros españoles que en la isla se establecieron.

Los americanos, sin embargo, se las han arreglado de modo que, recorriendo y estudiando el país durante los diez últimos años, han descubierto que la isla de Cuba, encierra ricas minas de hierro, manganeso y otros metales, entre los cuales figura también el oro. Este conocimiento ha despertado, repetimos, entre los capitalistas norteamericanos, una gran sed de empresas

mineras, y como los ingleses aunque saben que en esto se presenta un buen negocio, han tenido que ceder el puesto á sus rivales de América y pronto, quiera Dios que no seamos profetas tendremos en acción un filibusterismo de nuevo género, que hablando con franqueza, nos gusta mucho menos que el otro. Suponemos que nuestro gobierno sabrá algo referente á un asunto que tanto se roza con la integridad de nuestra patria.

### Guerra á los Rothschilds

Toda la prensa rusa, sin escepcion, ha emprendido una vigorosa campaña contra la insaciable ambición de los famosos Cressos israelitas, reyes despóticos de la Banca en todos los países del mundo. Mr. Ragozin uno de los productores más importantes de petróleo en el imperio moscovita, se atreve á decir en un diario de San Petersburgo que tenemos á la vista, que aquellos opulentos judíos, gracias á la estupidez de los rusos, sacan anualmente un provecho, solo en el petróleo, de más de 10 millones de francos y que contando con capitales inmensos, arruinan impunemente y convierten en esclavos á los demás productores de dicho aceite mineral. La campaña emprendida por la prensa empieza á producir resultados, puesto que el Banco Wolga-kama, tal vez el más rico y poderoso de Rusia, acaba de enviar á Baku á uno de sus gerentes, con objeto de establecer en aquella ciudad una sucursal que hará fuerte competencia á los Rothschilds. A pesar de esto, de tener á su lado á todos los pequeños productores y contar con el apoyo de la opinión pública, hay mucho temor de que se estrelle contra la dura peña de Israel si el Gobierno, dando oídos á las reclamaciones de sus súbditos, no se encarga de la tarea de convertirlo en polvo, acabando de una vez con el ya demasiado exagerado absolutismo judaico.

### El pico de la sal

En la Luisiana, junto el cruce del río Feche, con el camino de Brashear á Nueva Iberia y en un islote rodeado de pantanos, se levanta una roca de sal pura y compacta que con una altura de 62 metros, contiene una masa de sal que pesa la friolera de 90 millones de toneladas y constituye una de las maravillas mas notables y raras de la América del Norte. El islote está formado por unas 300 áreas de terreno excelente para el cultivo con una vegetación espléndida y un panorama de muchísima belleza. Rodéanla en un espacio de centenares de kilómetros inmensos pantanos salados y en su centro se levanta orgulloso el terron de sal mas voluminoso y compacto de la tierra. Poco explorado aquel punto del globo, se ignoraba hasta ahora lo que era aquello, cuando hace pocas semanas lo visitó un ingeniero americano, delegado por una corporación científica, quien, en su informe declara la existencia en el centro de la isla de una masa de cloruro de sódio ó sal cristalina que, según las cubitaciones hechas por él mismo, contiene 90 millones de toneladas de sal pura, brillante, y que forma un contraste todavía mas raro en el centro del laberinto de lagunas sombrías, charcos sucios y fangosos y pantanos salados de color negruzco que la rodean.

### Gran desgracia en un velero

Hace pocos días que procedente de Génova fundeó en el puerto de Milazzo, un buque mercante cuyo nombre ignoramos. Amarrada la embarcación, dió el capitán orden á la gente de vaciar las botas de agua salada que sirven de lastre. Fué un marinero á cumplirla y al bajar á la bodega con objeto de destapar las pipas y va-

ciarlas, cayó de repente asfixiado. Al ver que no salía, fué un segundo marinero y sucedió lo mismo, luego un tercero y un cuarto que tampoco reaparecieron. En el interin, el agua podrida y fétida saliendo de las botas, llegó á cubrir los cuerpos de los asfixiados. Alarmado por fin el capitán por la tardanza de sus hombres bajó á la batería y asomándose por la escotilla, cayó instantáneamente asfixiado por los gases mefíticos cuyo desprendimiento era cada vez mayor; el grumete, única persona de la tripulación que se ha salvado, apercibiéndose de lo que sucedía, empezó enseñando á dar gritos de socorro, hasta que vino gente de tierra acompañada de los médicos de sanidad procediéndose inmediatamente á la extracción de los asfixiados, sin que, á pesar de haberse empleado todos los medios que aconsejan la ciencia y la práctica en semejantes casos, fuera posible salvar á ninguno de aquellos infelices. —T. M.

## Gacetilla

En la tarde de ayer efectuose en el vecino pueblo de San Luis la fiesta de «San Lluís» con los acostumbrados bailes y carreras de caballerías, habiendo obtenido el premio después de empeñada lucha en la de caballos el de «Alcaufar».

La concurrencia aunque regular fué menos numerosa que de costumbre, á causa sin duda de lo desapacible de la tarde.

Al salir ayer tarde de este puerto, el vapor «Ciudad de Ciudadela» encontró fuera del mismo á los pailebots «Nueva Estrella» y «Galatea» de la matrícula de Ciudadela, que habían igualmente salido de este puerto para el de aquella ciudad, á donde también se dirigía el vapor, los cuales se hallaban refugiados á causa del mal tiempo al abrigo de la fortaleza de Isabel II y punto denominado «Los Freus», conduciéndolos de remolque al punto de su destino.

En el vapor-correo han salido esta mañana, para incorporarse al tercer Regimiento de Zapadores Minadores el primer Teniente de Ingenieros D. Casimiro González Izquierdo, y en uso de licencia el primer Teniente del octavo Batallón de Artillería D. Juan Ortiz Egea.

En el día de hoy las tropas de la guarnición de esta plaza y de la fortaleza de Isabel II han pasado la revista de Comisario.

Los pasajeros del vapor inglés «Zingara», que continúa en este puerto detenido por el mal tiempo, pasaron ayer á la parroquia de Santa María para oír los registros del órgano existente en la misma.

Ayer se hizo saber á los padres de familia, por medio de pregon, que quedaban abiertas desde hoy las escuelas públicas.

El vapor-correo «Puerto-Mahon» ha embarcado hoy con destino á Barcelona 25 cabezas ganado vacuno, de las que procedentes de Argel, importó hace algún tiempo el laud «San José».

A causa de lo desapacible de la tarde, dejó de tocar ayer en el paseo de Isabel II la música del Regimiento de Baza.

Rectificación.—En la suscripción para el altar mayor de Nuestra Señora del Carmen, publicada en nuestro último número, hay una partida que dice: «Depositado en el cepillo de la iglesia 0.07 pesetas»; de-

biendo decir, como se echa de ver en la suma total, 8.07 pesetas.

Hemos recibido el cuaderno número 16 del año tercero de la «Revista Apícola» que publica en esta ciudad nuestro paisano D. Francisco F. Andreu.

En los talleres del maestro constructor de embarcaciones menores D. Pedro Riera, fué ayer bendecida una nueva y hermosa barca pescadora, que debe tomar parte en las regatas que han de verificarse en este puerto en la tarde del domingo próximo.

La nueva embarcación lleva por nombre «Benita».

Estado del movimiento habido en nuestro puerto durante el mes de Agosto último:

*Entrado*

205.719 kilos cemento,	9.256 pts.
11.279 id. petróleo,	2.481 »
9.844 id. jabon,	5.414 »
9.453 id. carton en hojas,	3.024 »
22.961 id. pieles y suela,	237.370 »
1.997 id. manteca de cerdo,	2.196 »
710 id. bacalao,	461 »
30.380 id. trigo,	6.076 »
131.745 id. harina,	42.138 »
78.623 id. azúcar,	34.248 »
2.310 id. café,	5.020 »
2.491 id. chocolate,	7.473 »
16.502 id. aceite,	20.627 »
4.013 litros aguardiente,	1.404 »
27.995 id. vinos,	41.992 »
55 cabs. ganado vacuno,	11.000 »

*Salido*

13.354 kilos tejido algodón,	66.770 pts.
800 id. id. punto de id.,	4.800 »
19.210 id. calzado,	307.210 »
810 id. queso,	810 »
6 cabs. ganado vacuno,	1.950 »
14 id. id. de cerda,	1.400 »

En la Administracion Subalterna de Hacienda han ingresado durante el mes último 67.593 pesetas con 65 céntimos, habiéndose satisfecho 44.044 pesetas y 39 céntimos.

Durante el finido mes de Agosto han entrado á este puerto veinte y dos buques, clasificados como sigue: españoles mercantes, diez de vapor y diez de vela; extranjeros, un vapor de guerra inglés y un buque de vela noruego.

Han acudido á la Biblioteca pública en el trascurso del mes último 298 lectores, habiéndose servido 349 volúmenes.

En las parroquias de esta ciudad, durante el finido Agosto, han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrim.	Bauts	Defuns.
Parroquia Sta. María	3	9	9
Id. del Carmen	1	13	8
Id. de S. Francisco	0	9	2
Parroquia Castrense	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>31</b>	<b>19</b>

Los registros efectuados en el Juzgado municipal durante el mes de Agosto último son: nacimientos 28, matrimonios 22 y defunciones 6.

Durante el mes de Agosto que finió ayer no se ha registrado ninguna baja en la Casa de Misericordia habiendo ingresado un individuo, de modo que ayer existían 106 asilados, de los cuales 66 son varones y 40 hembras.

El número de enfermos existentes ayer en el Hospital civil era de catorce, siendo varones seis y hembras ocho.

Los acogidos en el mismo establecimiento son diez y nueve varones y veinte y dos hembras; total cuarenta y uno.

En la Inclusa existían ayer 34 varones y 28 hembras.

Ayer existían en las Cárcels públicas de este Partido cinco presos con causa pendiente y dos sufriendo condena.

Los socorros suministrados á los presos durante el pasado mes ascienden á 126 pesetas y 10 céntimos.

Durante el finido Agosto han sido degollados en el Matadero público de esta ciudad, para el consumo de la poblacion, 26 bueyes, 38 vacas, 33 terneros, 48 terneras y 103 carneros, cuyo peso ha sido de 23.005 kilos.

Relacion de la carga embarcada para Barcelona en el vapor «Ciudad de Ciudadela»:

53 cajas calzado; pipería vacía; sacos id., y otros efectos.

Los pasajeros salidos esta mañana para Alcedia y Barcelona, á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon», son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Guillermo Janer; Luis Ferrer; Juan Rullan; Pedro Charron; Jaime Ristol, y Antonio Martorell.—Total, 6.

PARA BARCELONA

D. Nicolás Pucheta; José Martinez; Antonio Coll; Marcial Reynales; Juan Ortiz; Ramon Ascona; Ricardo San Antonio; Francisca Frontí; Emilio Gordon; Mariano Ventosa; Pedro Pons; Casimiro Gonzalez; Severo de la Vega; Nicolás Pons, y Leopoldo Costa.—Total, 15

La carga que conduce á Barcelona el vapor-correo «Puerto-Mahon» es la siguiente:

138 cajas calzado; 5 sacos sebo en rama; 68 fardos de «La Industrial Mahonesa»; 3 bultos pieles curtidas; 8 cajas tejidos; 2 fardos sacos vacíos; pipería, y otros efectos.

**MATADERO**

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 30.—1 buey, 188 kilos, Se Bufera de Fornells; 1 id., 328, Pedro Huguet de Alayor; 1 vaca, 161, San Lluens, de Ferrerías; 2 terneros, 214, Se Canoleta de id.; 1 id., 118, Francisco Borrás de Lluemesanas; 1 id., 68, estancia Se Mola de Ferrerías; 1 id., 114, estancia Llucalari; 6 carneros, 38, San Lluens de Ferrerías; 1 id., 17, Biniati de Cristóbal, y 3 id., 37, Torelló Amagat.

Dia 31.—1 buey, 161 kilos, Francisco Borrás de Lluemesanas; 1 id., 235, Pedro Vinent; 1 ternero, 139, estancia Rafatet de Alayor; 1 ternera, 95, Juan Mercadal, y 2 carneros, 31, B nibeca Nou.

Dia 1.º Septiembre.—1 ternero, 116 kilos, San Pux; 1 ternero, 126, Estancia Sallort; 1 ternera, 95, Jaime Gomila; 2 corderos, 26, Binibeca nou; 1 buey, 179, Pedro Pons Vinent; 1 buey, 256, Se Marxal vea.

**Telegramas**

DE

**El Bien Público**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 30.—11.45 m.

Lotería.—En el sorteo celebrado

hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes:

13365—80.000 pesetas.

24188—40.000 »

7903—20.000 »

Con 5.000 pesetas

16501 y 24445

Con 2.500 pesetas

7153 12397 12888 22389

1491 25808 1415 4102

12953 9161 8688 1383

7357 10840 12415 23031.

Bilbao 30.—3.10 t.

La llegada de la Reina Regente ha sido entusiasta é indescriptible: se han disparado fuegos artificiales.

S. M. ha sido calurosamente aclamada.

El Alcalde de esta ciudad ha dirigido á la Reina un discurso de bienvenida.

La Reina, precedida de varias comisiones se ha trasladado á pié desde la estacion del Norte á otra estacion, habiéndose dirigido después al Astillero; éste ofrecía un aspecto grandioso.

Las embarcaciones estaban empaquesadas.

La multitud que ocupaba las embarcaciones y las alturas inmediatas al puerto poseida de frenético entusiasmo aclamaba á S. M. llamándola protectora de la industria nacional.

Bilbao 30.—3.40 t.

Acaba de botarse al agua felizmente el nuevo crucero «Maria Teresa» produciendo el acto delirante entusiasmo. S. M. ha presenciado el acto de pié.

La muchedumbre ha dado vivas á la Reina, á España y á Bilbao.

Se han disparado fuegos artificiales; asistiendo varias músicas.

Después del acto se han cruzado entusiastas felicitaciones.

Bilbao 30.—5.50 t.

Ha marchado la Regente atravesando á pié el trayecto hasta la estacion; se han repetido las aclamaciones y se han quemado cohetes. El gentío era mayor porque se iba apiñando cuando regresaba del Astillero.

Cuando la Régia comitiva se hallaba próxima á la estacion comenzó á llover. El alcalde cubrió con un paraguas á S. M.

Bilbao 30.—8.15 n.

Ha sido botado al agua con toda felicidad el crucero «Infanta Maria Teresa».

El inmenso gentío que asistió á la ceremonia no obstante lo desapacible del tiempo ha vitoreado con grande entusiasmo á los Reyes de España.

La Reina se ha mostrado muy satisfecha de los adelantos de los astilleros.

Madrid 30.—8.30 n.

S. M. la Reina Regente hizo por tierra su viage desde San Sebastián

á Bilbao acompañada de los señores Cánovas del Castillo é Isasa.

El ministro de Marina señor Beranger lo efectuó á bordo del «Destructor».

Dos diputados carlistas salieron á esperar á la Reina en los límites de la provincia de Alava.

Madrid 31.—9.45 m.

Se ha confirmado que el cólera va decreciendo en Toledo.

El vecindario de Alicante se ha alarmado por circular la voz de haber ocurrido un caso sospechoso en una calle céntrica, aunque después se ha desmentido el rumor.

Bilbao 31.—11.15 m.

El Sr. Beranger no asistió al acto de botarse al agua el crucero «María Teresa» á causa de que el «Destructor» ha sufrido una pequeña avería en el timon, habiendo salido á auxiliarle dos remolcadores para llevarle á Castro Urdiales.

Mañana se disolverá el Congreso socialista de esta ciudad.

El Sr. Rodriguez Arias se ha dirigido al Comandante del Puerto para enterarse del paradero del señor ministro de Marina.

Madrid 31.—8.15 n.

Los partes de los Delegados demuestran que la viruela disminuye en esta Corte, siendo creencia general que la salud pública mejorará con el descenso de temperatura.

Madrid 31.—8.45 n.

El Sr. Peral ha salido á las cuatro de la madrugada de Mondariz con direccion á Biarritz.

Dicese que los españoles residentes en aquella ciudad le obsequiarán con un banquete.

Madrid 1.º—8.9 m.

En San Carlos de la Rápita ocurrieron ayer tres invasiones; en Toledo once invasiones y siete defunciones; en Albarreal del Tajo una defuncion; y en Sonseca una defuncion.

Madrid 1.º—8.45 m.

Es probable que pronto aparezca en la «Gaceta» la declaracion oficial de la existencia del cólera en la ciudad de Valencia, en vista de que aumentan los casos coléricos, contándose trecientas invasiones desde el principio de la epidemia.

Bilbao 1.º—12.45 m.

El Sr. Romero Robledo ha marchado á San Sebastián.

El ministro de Marina saldrá mañana para Madrid.

Los Sres. Beranger y Rodriguez Arias están girando una visita oficial á los astilleros.

El «Destructor» ha sufrido averías de bastante consideracion en el timon y en el casco, siendo preciso cambiarle alguna plancha en el dique seco.

**COTIZACIONES**

Barcelona 30.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	78'17
4 por ciento Exterior	80'90
4 por ciento Amortizable	90'75
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'12
Banco Hispano-Colonial	64'50
Ferrocarril de Barna. á Francia.	55'60
Id. del Norte de España.	82'15
Id. de Orense	21'05
Id. de Almansa.	128'25
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	83'50
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	77'50
Obligaciones C.º Trasatlántica	88'37

Empeños del Casino Mercantil

Interior 26 rs. vn. paga alcista. Madrid 30.

4 p.º Interior.	77'70
4 p.º amortizable	90'75
Billts. Hipos. de Cuba.	107'95

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

S. Gil abad y 12 hermanos mártires. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

**Santo de mañana**

S. Antolin mártir y S. Esteban rey de Hungría confesor.

**Movimiento del Puerto**

Despachados el 1.º

Para Valencia barca rusa «Columbos» Cap. Mr. P. Bauer con 12 trips. y maderas.

**ANUNCIOS**

**Administración de Loterías de**

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

**3 Arravaleta 3**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 9 de Setiembre.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos á 10 pesetas distribuyéndose 898 premios importantes 1.314.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de 25.000	25.000
15 de 5.000	75.000
300 de 1000	300.000
575 de 800	460.800
2 id de 6.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

898 1.314.000

Mahon 31 de Agosto de 1890.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

**ADMINISTRACION GERENCIA DE LA**

**SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES**

Desde el viaje que emprenderá el vapor correo Puerto-Mahon el próximo miércoles 3 de Septiembre desde Barcelona para este puerto dejará de exigirse á los cargadores el recargo de 25 por-ciento sobre el flete, que para atender á los gastos que causa la onerosa observacion Sanitaria á que se sujetan aquellas procedencias, se vienen pagando, los cuales en obsequio al comercio tomará la Empresa á su cargo.

Mahon 30 Agosto 1890.—Al Administrador-Gerente, Juan Taltavull.

**Subasta**

El día catorce del próximo Septiembre se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, el predio denominado «Binialás» del término de Mercadal.

El acto tendrá lugar á las 11 de la mañana del citado día, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos y condiciones para la venta.

**BUILS**

16 CALLE NUEVA 16

En este establecimiento se encontrarán á precios sumamente módicos, cohetes, bengalas, faroles de papel de varias formas, globos de diferentes tamaños y gran variedad de papeles de todos colores.

**MONEDAS DE ORO**

ESPAÑOLAS Y ESTRANJERAS

Se cambian con una buena prima en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 14.

**Para vender**

Lo están las casas de la calle de S. Clemente núms. 18 y 20 con accesorios á la nueva carretera de Mahon á Ciudadela. Para informes Plaza del Retiro núm. 25.

60

hachas para alquilar al precio de 5 rs. vn. por cada libra que quemen, se encontrarán en la Confitería de Juan Pellicer, calle de la Infanta número 6.

**Máquinas**

de coser movidas á mano, hay para vender dos de nuevas y una poco usada. Dirigirse calle del Bastion núm. 22, zapatería «La Bella Indiana».

**Canarios**

Machos de raza holandesa, se venden en la calle del Castillo número 130.

**Para vender**

Lo está el establecimiento de bebida de la calle de Sta. Eulalia núm. 23. Se dará por un precio módico. Verse con el dueño.

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 135 y 137 y 139. Para informes calle del Comercio núm. 6.

Lo están en el pueblo de Villa-Cárlos cinco solares situados á orilla del mar y en la calle de Buenavista señalados con el número 3.

Para informes en el mismo pueblo calle del Puerto número 3.

Lo está un magnífico almacén para toda clase de utensilios, situado en Vista-Alegre, para informes Cifuentes 32.

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia número 57. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

**Para alquilar**

Lo está la casa núm 9 de la calle del Rosario. Para informes en la misma.

Lo están los altos de la casa núm 23 de la calle del Castillo y la casa núm 33 de la calle de S. Fernando. Informarán Castillo núm. 24.

**DINERO A PRÉSTAMO**

Se procura su colocacion sobre hipotecas de satisfactoria garantia, y se administran fincas. Comision convencional. Informes, Deya 16, 1.º

**ENSEÑANZA MUSICAL**

Horas de clase: de 10 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.

Clase de solfeo.—Leccion diaria 7'50 pesetas mensuales.—Leccion alternada 5'00 idem.

Clase de todos los instrumentos de que se compone una banda militar.—Leccion diaria 7'50 pesetas.—Leccion alternada 5'00 id.

Clase de Armonia.—Leccion diaria 25'00 pesetas.—Leccion alternada 15'00 id.

Clase de Melodia.—Leccion diaria 25'00 pesetas.—Leccion alternada 15'00 id.

Clase de instrumentacion.—Diaria 10'00 pesetas.—Alternada 7'50 id.

Especialidad para la preparacion de los jóvenes que aspiren á las plazas de Músicos Mayores del Ejército y á las de Maestros de Capilla, que necesariamente han de saber armonia é instrumentacion.

Calle de S. Alberto núm. 16

**TINTA NEGRA**

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro

Tambien se vende suelta á precios módicos, Bastion, dico 39, Imprenta.

**Piano**

Hay uno nuevo para vender en la calle de Alonso III número 8.

Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

**Traslado**

La Confitería LA PALOMA queda trasladada á la calle de Gracia núm. 2.

**AVISO**

En el almacén, Rampa de la Abundancia núm. 4, se vende

Azucar pastilla á 1 peseta el kilo.

Azucar terron Cuba de 2.ª á 88 centimos de peseta el kilo.

Azucar terron Cuba de 1.ª á 90 céntimos de peseta el kilo.

Azucar dorado Habana á 68 cénts. kilo

**COCINA ECONOMICA**

Hay una para vender. Darán razon en la imprenta de este periódico.

**Guarnicionero**

Se confeccionan y arreglan toda clase de arreos propios para caballerías.

Dirigirse calle del Castillo núm. 130.

**COCHE**

Hay uno para vender de cuatro ruedas. En esta imprenta informarán.

**ZAPATERIA LA UNIVERSAL**

11, PLAZA PRINCIPE, 11

A escojer de un bueno y variado surtido de calzado de todas clases.

Botinas caballero cosidas las hay de 7, 8, 9 y 10 pesetas el par, tambien encontrareis calzado clavado para niños y señoras á precios reducidísimos, todo rabajado con esmero y solidez, empleando para su construccion los mejores materiales tanto del país como del extranjero.

Acudid y os convencereis de la elegancia, solidez y baratura.

11, Plaza Príncipe, 11

**Para alquilar ó vender**

está la casa de la calle de Gracia núm. 17. Informaran en la misma.

**Para vender**

Lo están las herramientas, y demás enseres de carpintero. Para su ajuste dirigirse calle de la Plana núm. 6.

**Se alquila**

la casa con muebles ó sin ellos de la calle del Angel n.º 7 con ventanas que dan á la calle Nueva, ya sea para las próximas fiestas ó bien hasta S. Miguel.

Informes tienda de Manuel Buils, calle Nueva n.º 16.

**Sardina superior para pescar**

Se encontrarán en casa de Antonio Federich, calle de Hannover número 6. (Tienda).

**Y eso en barra**

PARA LAS ESCUELAS

superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

LA ACREDITADA  
**MAGNESIA EFERVESCENTE**  
 Se vende á 1 peseta el bote  
 Venta en Mahon:—Farmacia D. Juan Prat, D. Mauricio Hernandez, Huérfanos de Sintes y D. Jaime Ferrer.

Hojas de servicio  
Listas de embarque  
Libretas de alquiler  
Fes de vida

En la imprenta de «El Bien Público».

**Leche de burra**

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

**LA CATALANA**  
 COMPANIA DE SEGUROS  
**CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA**  
 Unica en su clase domiciliada en Barcelona  
**Capital social 20 millones de reales**  
 Sub-Director en la isla de Menorca  
**D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ**

**Para alquilar**

Lo están los pisos 1.º y 2.º de la casa calle de Deyá, (Estanco).